## VERSIÓN PÚBLIGASE



Secretaría General del Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/325/2024.

Fecha: 19/08/2024.

## PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 19 de agosto del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por el motivo de llevar a cabo "APOYO A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS Y ARTESANAS DE TULUM" toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el USO DE LA EXPLANADA DEL PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA; en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para los días viernes 23, sábado 24 y domingo 25 de agosto del presente año en un horario de a partir de 10:00 am a 10:00 pm.

Es importante mencionar que es su obligación es asegurar y mantener las condiciones de sanidad establecidas para salvaguardar la salud de todos los participantes, asistentes y población en general.

Sin otro particular, app

casión para enviarle un cordial saludo.

SECRETARÍA GENERAL TULUM QUINTANA ROC

LIC. BERNABÉ JEHOSAFAT PECH RAMÍREZ.

**ATENTAMENTE** 

SECRETARIO GENERAL

DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROQ

C.C.P. Bady Helenn Gomez Soberano, Director De Economía Del Municipio De Tulum. C.c.p.-Archivo/Minutario.

